

Municipalidad Distrital de Challhuahuacho cotabambas - Apurimac

1139

"Enna de las Bambas"

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 298-2010-MDCH-SG.

Challhuahuacho, 23 de diciembre de 2010.

VISTO:

El INFORME TÉCNICO N° 47-A - DO-DDP-MDCH/C/A, del Director de la Oficina de la Dirección de Obras de fecha 03 de diciembre del 2010 Municipalidad Distrital de Challhuahuacho-Cotabambas, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú, señala que "Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia", concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972;

Que, de conformidad al Numeral 4 Inciso 4.1) del Articulo 79 de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, señala que son funciones especificas de las Municipalidades Distritales, "Ejecutar directamente o proveer la ejecución las obras de infraestructura urbana o rural, que sean indispensables para el desenvolvimiento del vecindario, la producción del comercio, el transporte y la comunicación en el Distrito, tales como pistas, calzadas, vías, puentes, parques, mercados y otros similares":

Que, mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 41-2009-MDCH/C se aprueba el EXPEDIENTE TÉCNICO del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE TOCCOHUAYLLUNA DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS, REGIÓN APURÍMAC" con un presupuesto total de S/. 50,246.54 (CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 54/100 NUEVOS SOLES) iniciándose con su ejecución el 18 de diciembre y terminando la misma el 16 de abril del 2010 y encontrándose su ejecución total al 100% del presupuesto asignado.

Que, estando conclusa la ejecución del proyecto, En aplicación a la Ley Orgánica de las Municipalidades Nº 27972, demás Normas Vigentes y estando a lo acordado:

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, el Expediente de LIQUIDACIÓN del Provecto "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN DE DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE TOCCOHUAYLLUNA DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS, REGIÓN APURÍMAC" con un presupuesto total de S/. 50,246.54 (CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 54/100 NUEVOS SOLES) y una valorización final de S7. 41, 757.70 (CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 70/100 NUEVOS SOLES.

REGISTRESE PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Haciendo realidad tus decisiones...

e-mail: challhuahuacho_alc@hotmail.com

MUNICIPALIDAD DISTRIPAL CHALLHUAHUAR OTABAMBAS

Plaza de Armas s/n. - Challhuahuacho